



**Municipalidad de Aramecina
Departamento de Valle
HONDURAS.**



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Secretario Municipal De Aramecina Departamento de Valle, por medio de la presente **HACE CONSTAR** que: En el mes de diciembre de año 2023, no se realizó ningún Decreto Ejecutivo, por aprobación por los honorables miembros de la Corporación Municipal.

Extendida en el Municipio de Aramecina Departamento de Valle a los 08 días del mes de enero de año 2024.


Juan Daniel Calderón Raudales
Secretario Municipal



Palacio Municipal de Aramecina Valle
Barrio el Centro
alcaldiaaramecina2015@yahoo.com

Cel: +33659648